



FGE

Fiscalía General
Estado de Veracruz

Fiscalía Coordinadora Especializada en la Investigación de Delitos de Violencia
contra la Familia, Mujeres, Niñas y Niños y Trata de Personas

AZ
YFM
16457

RECORRIDO
08 AGO 2022

Xalapa, Ver., a 18 de julio de 2022

Asunto: Se solicita colaboración URGENTE

2022 año de Ricardo Flores Magón, Precursor de la Revolución Mexicana
No. Oficio: FGE/FCEIDVFMNNT/5707/2022

C. Lcdo. Roberto Javier Fierro Duarte
Fiscal General del Estado de Chihuahua

Dom. Calle Paseo Bolívar, número 712, colonia Centro, C.P. 31000, Chihuahua,
Chihuahua.

Presente

09 AGO 2022
ALAS
HRS.
POR

Con fundamento en los artículos 21 de la Constitución General de la República y en el cumplimiento al Convenio de Colaboración celebrado por la Procuraduría General de la República, la Procuraduría de Justicia Militar, la Procuraduría General del Distrito Federal y las Procuradurías de las Entidades Federativas y Fiscalías Generales de Justicia, suscrito el veinticuatro de noviembre del año dos mil doce en la Ciudad de Acapulco; Guerrero, publicado en el Diario Oficial de la Federación; 52 y 67 de la Constitución Política del Estado de Veracruz; 1, 2, 127, 131 fracción II, 212, 213 y 214 del Código Nacional de Procedimientos Penales; 1, 6, 7, 8, 15 fracción V, 18 fracciones I y II de la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Veracruz; 1, 17, 18, 19, 91, 92, 93 fracciones X y XIII del Reglamento de la citada Ley Orgánica; 3 fracción VII, inciso "J", del Acuerdo 25/2011, emitido por el Procurador General de Justicia del Estado de Veracruz y publicado en la Gaceta Oficial del Estado de Veracruz, en fecha 19 de julio del 2011 y en atención al oficio número oficio número FCEIDVFMNNT/588/2022, de fecha 18 de julio del año en curso, signado por la Lcda. Dulce J. García Castañeda, Fiscal Cuarta Especializado en la Investigación de Delitos de Violencia, contra la Familia, Mujeres, Niñas y Niños y de Trata de Personas de la ciudad de Xalapa, Veracruz, en el que refiere que toda vez que se cuenta con la carpeta de investigación CAR/DXVII/FEMUJ/FE2/181/2022, por el hecho de Femicidio en agravio de quien en vida respondiera al nombre de VIRIDIANA MORENO VÁSQUEZ, y de la cual en fecha 7 de julio del año en curso, fueran vinculados a proceso el C. GREEK ROMÁN VILLALOBOS, también conocido como MIGUEL ÁNGEL AGUILERA LEZAMA, su calidad de Autor Material, y ADAMARI LÓPEZ ARENAS, en su calidad de Partícipe, por el hecho que la ley señala como delito de FEMINICIDIO, previsto y sancionado en el artículo 367 fracciones IV, V, V y VI del Código Penal vigente en el Estado de Veracruz; pido a usted de manera respetuosa lo siguiente:

Gire sus apreciables instrucciones a quien corresponda, a fin de que se coadyuve y se boletine en relación a los coimputados GREEK ROMÁN VILLALOBOS, también conocido como MIGUEL ÁNGEL AGUILERA LEZAMA, así como ADAMARI LÓPEZ ARENAS. Lo anterior a fin de:

- 1.- Que éstas personas sean boletinadas y en caso de contar con denuncias en su contra por hechos que la Ley señale como delito, se haga la comunicación, toda vez que los mismos se encuentran internos en el CERESO REGIONAL ZONA 1, con sede en la Localidad de Pacho Viejo, Veracruz, municipio de Coatepec, Veracruz, y por el cual se les sigue el Proceso Penal 167/2022, encontrándose a disposición de la C. Jueza de Control del XI Distrito Judicial de Xalapa, Veracruz, Lcda. Mónica Segovia Jácome.

Para lo anterior se anexan fotografías digitalizadas (las cuales deberán ser utilizadas de manera discrecional y confidencial), deducidas de la Carpeta de Investigación número CAR/DXVII/FEMUJ/FE2/181/2022, anexándose el diverso arriba mencionado.

Sin otro particular, reciba la seguridad de mi más alta y distinguida consideración

Lcda. Roberta Ayala Luna

Fiscal Coordinadora Especializada en Investigación de Delitos de Violencia contra la Familia, Mujeres, Niñas y Niños y de Trata de Personas

C.C.P. - C. Lcda. Dulce J. García Castañeda, Fiscal Cuarta Especializado en la Investigación de Delitos de Violencia contra la Familia, Mujeres, Niñas y Niños y de Trata de Personas de la ciudad de Xalapa, Veracruz. - Para su conocimiento. - Presente.

Archivo.
Minutado.
Folio 4633-18